

Intervención del diputado Arturo López Sugía, con la propuesta de inscribir con letras doradas en el muro de este Congreso la insignia y figura de un luchador social, un personaje icónico de nuestro Estado de Guerrero, como lo es Don Othón Salazar quien representa la lucha y la identidad de los guerrerenses.

El presidente:

En desahogo del inciso “e” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Arturo López Sugía:

Con su venia, diputado presidente.

Buenas tardes a todos.

Hemos intervenido en esta Tribuna con la firme convicción de rescatar nuestra Entidad, nuestros valores, nuestras tradiciones sin duda creo que es una tarea en la que todos los legisladores

nos hemos sumado de manera puntual y abierta a esta disposición a la que bien nos llama el pueblo de Guerrero y como guerrerenses bien nacidos creo que estamos construyendo todos juntos y recobrando la memoria histórica del pueblo de Guerrero.

Hoy traigo a consideración la propuesta de inscribir con letras doradas en el muro de este Congreso la insignia y figura de un luchador social, un personaje icónico de nuestro Estado de Guerrero, como lo es Don Othón Salazar quien representa la lucha y la identidad de los guerrerenses.

Sin duda es un personaje que llena de identidad y tradición la lucha social por

eso considero que es uno de los personajes más importantes en nuestro Estado de Guerrero y que sin duda hace falta recordar e inscribir su nombre en este muro de letras doradas del Congreso, es rendirle un tributo, un homenaje y un reconocimiento a la lucha de un hombre de valía sin duda que contribuyó con la lucha social y para que no quede duda le haré un pequeño extracto de la biografía de Don Othón Salazar.

Fue profesor y luchador social, nació en Alcozauca, en la región de La Montaña el 17 de Mayo de 1924, falleció el 04 de diciembre del 2008 a los 84 años de edad en la hermosa región de La Montaña y para ser más específicos en el corazón de La Montaña en Tlapa.

Llegó a la escuela Normal Rural de Huaxtepec, Morelos en 1942, sólo cursó ahí el primer año, el segundo lo hizo en Ayotzinapa, Guerrero, y el tercero en la escuela nacional de Maestros; después ingresó a la Normal Superior donde finalizó sus estudios en 1948.

En 1954 se convirtió en un importante dirigente de la primera huelga de la Normal Superior y cuando en 1956 los líderes oficiales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación negociaron un magno incremento salarial Don Othon Salazar convocó un mitin de protesta y poco después lo eligieron como representante formando así las bases para el movimiento revolucionario del magisterio.

En 1958 el gobierno endureció su posición contra el sindicato y las manifestaciones del 08 de septiembre fue reprimida, y Othón aprehendido, lo sometieron a violentos interrogatorios y mantuvieron secuestrado 09 días antes de procesarlo, acusado de disolución social fue encerrado en Lecumberri, pero debido a las grandes manifestaciones y movilizaciones sociales por su libertad permaneció ahí únicamente tres meses.

El gobierno derrotó estos movimientos pero no pudo silenciar a los participantes y mucho menos a Don Othón Salazar, continuaría su lucha en el magisterio y en 1960 participó en otra

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 10 Marzo 2020

huelga en la Escuela Nacional de Maestros.

Así, así fue la vida del maestro, firme en sus convicciones y la reivindicación social una vida en la que jamás se rindió como el guerrerense que fue, como el guerrerense al que todos aspiramos, uno luchador, uno con conciencia social, uno que jamás por vencido, brindémosle pues este reconocimiento a Othón Salazar, un guerrerense ejemplo de lucha, un guerrerense que amó a su tierra, que siempre estuvo vinculado a ella, un guerrerense que fue pueblo, que defendió las causas del pueblo, que fue maestro y que siempre defendió las causas más justas, un guerrerense que merece estar con letras de oro en el muro de este Congreso para recordarnos siempre que en las luchas a favor del pueblo jamás, jamás debemos doblegarnos, izquierda unida. Viva, Othón Salazar.

Versión íntegra

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.- Presentes.

El que suscribe, diputado Arturo López Sugía, de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23, fracción I, 229 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, ponemos a consideración de esta Soberanía Popular, la presente Iniciativa de Decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de "Othón Salazar", en el muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“No concibo un revolucionario que arrastre la cobija tras en capital” – Othón Salazar.

Si hemos de formar el bosquejo de un Guerrerense, sus características y lo que representa el mismo, nos sería inevitable acercarnos a la personalidad de Othón Salazar, y es que, el maestro, no solo representa un personaje histórico e icónico del cual, cualquier guerrerense debería sentirse orgulloso al poder llamarlo paisano, sino que, el maestro en si, por su gallardía, perseverancia, ideología, valores y todos los demás atributos que conforman su personalidad, nos arroja la identidad misma del guerrerense, eso es lo que representa Othón Salazar, representa identidad guerrerense.

A Othón Salazar podría ser fácilmente llamado como el Guerrero jaguar contemporáneo, y es que, ¿no acaso somos todos los guerrerenses, precisamente eso?, guerreros de nombre, jaguar como emblema, destinados a promover la justicia social, viviendo una realidad rezagada que no nos ha permitido ver más allá,

insatisfechos porque sabemos lo que valemos, lo que vale nuestro esfuerzo, nuestro sudor y nuestra sangre, unidos cuando nos necesitamos, valerosos cuando hay que defender causas sociales, incipientes cuando se trata de exigir lo que nos pertenece, y triunfadores al hacer que nuestra voz valga y dé resultados cuando quienes se supone nos representan no han sabido dar la cara; esos somos los guerrerenses de sepa, los que dan la cara, los que se apoyan, los que defienden, los aguerridos, los guerreros jaguares, los que llevamos un poco de Othón Salazar en nuestro actuar.

Es precisamente por esto que el reconocer a Othón Salazar otorgándole una mención en el muro de letras doradas del pleno del Congreso del Estado sería equivalente a otorgarle un reconocimiento a la identidad guerrerense. Es por ello que este día, en homenaje al guerrerense de sepa, he de proponer que se incluya el nombre de Othón Salazar en letras doradas.

A continuación mostraré una pequeña biografía de la vida del maestro, que dará valor a las palabras ya expuestas:

Othón Salazar.

Fue profesor y luchador social. Nació en Alcozauca de Guerrero, en la región de la Montaña, el 17 de mayo de 1924. Falleció el 4 de diciembre de 2008, a los 84 años de edad, en la ciudad de Tlapa, Guerrero.

Llegó a la Escuela Normal Rural de Oaxtepec, Morelos, en 1942, pero sólo cursó ahí el primer año. El segundo lo hizo en Ayotzinapa, Guerrero, y el tercero en la Escuela Nacional de Maestros. Después ingresó a la Normal Superior, donde finalizó sus estudios en 1948.

En 1954 se convirtió en un importante dirigente de la primera huelga de la Normal Superior y cuando, en 1956, los líderes oficiales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) negociaron un incremento salarial, Othón convocó a un mitin de protesta y poco después lo eligieron

como representante, formando así las bases para el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

El 1958 el gobierno endureció su posición contra el sindicato y la manifestación del 8 de septiembre fue reprimida, y Othón, aprehendido. Lo sometieron a violentos interrogatorios y lo mantuvieron secuestrado nueve días antes de procesarlo. Acusado de disolución social, fue encerrado en Lecumberri, pero, debido a las grandes movilizaciones sociales por su libertad, permaneció allí sólo tres meses.

El gobierno logró derrotar estos movimientos, pero no pudo silenciar a los participantes. Othón continuaría su lucha en el magisterio y en 1960 participó en otra huelga en la Escuela Nacional de Maestros.¹

En mérito de lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y

¹ Véase en <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/othon-salazar>

Soberano de Guerrero; 23 fracción I, 229 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito someter a la consideración de esta Soberanía Popular, el siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EL NOMBRE DE "OTHÓN SALAZAR", EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

Primero: La Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado, aprueba inscribir con letras doradas el nombre de "Othón Salazar", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Primer Congreso de Anáhuac, de este Poder Legislativo.

Segundo: Célebrense una Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en el Salón de Sesiones Primer Congreso de Anahuác, en la que se debele la inscripción a que alude el

artículo anterior, e invítese a la misma a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Tercero: Se instruye a las Secretarías de Servicios Parlamentarios de Administración y Finanzas de este Honorable Congreso, realicen las acciones correspondientes para el cumplimiento del presente Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto surtirá efectos a partir de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para su conocimiento general.

Chilpancingo, Guerrero a 14 de enero de 2020.

Atentamente

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 10 Marzo 2020

Representación Parlamentaria de
Movimiento Ciudadano Diputado Arturo
López Sugía

Es cuanto.